

Guayaquil, 5 de Marzo de 2015.

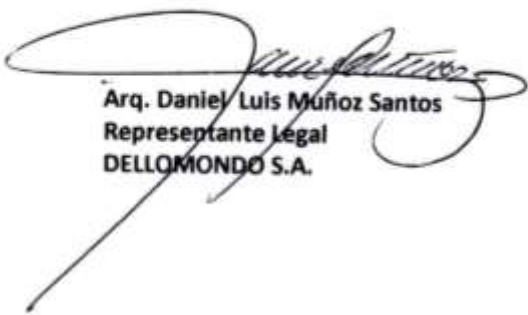
Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DELLOMONDO S. A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de DELLOMONDO S.A, por el los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2014 respectivamente, así:

1. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. En el ámbito laboral no hubieron aspectos relevantes a citar.
4. Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento realicen los organismos de control.

Atentamente,



Arq. Daniel Luis Muñoz Santos  
Representante Legal  
DELLOMONDO S.A.